

Rut : 69.072.900-8
Dirección : SILVA CHAVEZ 480
Teléfono : 56-02-29027153
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
Fecha Envío OC. : 01-03-2016 13:24:43
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-334-CM16

SEÑOR (ES) : Sociedad Comercial de Servicios e Inversiones FRAB	A Sr (a) : Frabakar Ltda. CR
DIRECCIÓN : Exequiel Fernandez Ñuñoa 858 Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-22387874
RUT : 76.217.449-9	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición de 2 estaciones de trabajo		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVENIDA LAS TORRES 521	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	MARIA PAZ GONZALEZ HERNANDEZ	56-02-29027153	mpaz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121508 2239-8-LP14	Estaciones de trabajo	2	(1092872) ESTACIÓN DE TRABAJO - PR-ER-150X150-BH-70X45 150X150X74H CM 1112872	(1092872) ESTACIÓN DE TRABAJO - PR-ER-150X150-BH-70X45 150X150X74H CM; Código: ;Región : RM	179.650,00	0,00	0,00	359.300

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	359.300
Dcto.	\$	3.593
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	355.707
19% IVA	\$	67.584
Imp. específico	\$	0
Total	\$	423.291

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

Adquisición de 2 estaciones de trabajo, según memo n° 45, color peral, 1 brazo derecho y 1 brazo izquierdo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>